



ACUERDO n.º **346** DE 2021
19 de Octubre

1

Por el cual se modifica el Acuerdo del Consejo Académico n.º 239 del 10 de agosto de 2021, que aprobó el calendario académico para la XI Cohorte del programa de Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Bogotá.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo n.º 75 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- d. Que la modificación del citado calendario se establece, debido a que se requiere ampliar la fecha de cierre de inscripciones dado que no se alcanzó el número mínimo de aspirantes requerido para dar inicio al programa.
- e. Que el profesor Hugo Ernesto Martínez Ardila, coordinador de la Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos, elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales, según Acta n.º 041 del 21 de septiembre de 2021 conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- f. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para la XI Cohorte del programa de Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Bogotá.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos la modificación del calendario académico para la XI Cohorte del programa de Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Bogotá.

PRIMER PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2022

- | | |
|------------|------------------------------------|
| Febrero 15 | Entrega de liquidaciones. |
| Febrero 15 | Inicio de pago de matrícula. |
| Marzo 2 | Último día para pago de matrícula. |



ACUERDO n.º **346** DE 2021
19 de Octubre

2

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 10	Cierre de inscripciones.
Febrero 12	Entrevistas.
Febrero 14	Publicación de los resultados de admisión.
Marzo 3	Matrícula académica.
Marzo 4	Inicio de clases del primer periodo académico.
Marzo 25	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Julio 15	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 13	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Septiembre 5	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Septiembre 6	Entrega de liquidaciones.
Septiembre 6	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 13	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 15	Matrícula académica.
Septiembre 16	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Octubre 7	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

2023

Marzo 10	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 15	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Mayo 2	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Mayo 3	Entrega de liquidaciones.
Mayo 3	Inicio de pago de matrícula.
Mayo 16	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Mayo 18	Matrícula académica.
---------	----------------------



ACUERDO n.º **346** DE 2021
19 de Octubre

3

Mayo 19	Inicio de clases del tercer periodo académico.
Junio 9	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 4	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Septiembre 2	Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Septiembre 18	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Septiembre 19	Entrega de liquidaciones.
Septiembre 19	Inicio de pago de matrícula.
Octubre 3	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Octubre 5	Matrícula académica.
Octubre 6	Inicio de clases del cuarto periodo académico.
Octubre 27	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

2024

Febrero 16	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Maro 16	Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).
Abril 1	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Abril 2	Entrega de liquidaciones.
Abril 2	Inicio de pago de matrícula.
Abril 16	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Abril 18	Matrícula académica.
Abril 19	Inicio de clases del quinto periodo académico.
Mayo 10	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Julio 12	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.



ACUERDO n.º **346** DE 2021
19 de Octubre

4

- Agosto 10 Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).
- Agosto 26 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- Agosto 27 Entrega de liquidaciones.
- Agosto 27 Inicio de pago de matrícula.
- Septiembre 11 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

- Septiembre 12 Matrícula académica.
- Septiembre 13 Inicio de clases del sexto periodo académico.
- Octubre 4 Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

2025

- Enero 24 Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Febrero 22 Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).
- Marzo 10 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ORLANDO PARDO MARTÍNEZ
Vicerrector Académico

LA SECRETARIA GENERAL,

SOFÍA PINZÓN DURÁN